

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértense ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4

MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

En el Ayuntamiento

A las once y cuarto se abre la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde, con asistencia de los señores Crespo, Ochoa, Bello, Iniguez, Redón, Martínez, Bozalongo, Velázquez, La Mata, Castellanos, Sáenz y Garrido.
Léida el acta de la anterior, fué aprobada.

Asuntos varios

Para constituir la comisión de evaluación de esta capital, á petición del señor Administrador de Hacienda, se nombró á los señores Garrido, Iniguez, Bello y Velázquez.

Dada cuenta de una comunicación del Alcalde pedáneo de Varea, que acompaña presupuesto de material para la escuela de niñas, por carecer del necesario para la enseñanza, la Corporación acordó autorizar al señor Presidente para que adquiriera los efectos que reclama.

Se dió lectura de una comunicación de la señora viuda de España, contador que fué de la Corporación, en la que manifiesta lo agradecida que queda al Municipio por las atenciones de que ha sido objeto por parte del mismo.

Se acordó negar el socorro de lactancia que solicita Baltasara Otero.

Dada cuenta de una solicitud que á la Corporación eleva el contratista de los puestos de la plaza, manifestando los perjuicios que á sus intereses irroga la concesión que el Ayuntamiento ha hecho á los vendedores de pescado fresco, para que hagan la venta de este artículo en sus casas particulares; la Corporación acuerda que pase á informe de la comisión de Hacienda.

Se acordó incluir en la lista de electores de compromisarios para senadores á don Julio Fariñas y Merino, Secretario de la Corporación, por hallarse en condiciones de serlo.

Se aprobaron seis cuentas de jornales de la semana anterior, importantes pesetas 333'25.

El conflicto de la Audiencia

Se dá cuenta de un oficio del señor Presidente de la Audiencia rogando al Ayuntamiento que para el día 15 del mes próximo designe un local que reúna condiciones para celebrar en él los juicios por jurados que han de verse en el actual cuartilestro, pues el que hoy ocupa aquella es insuficiente é impropio.

El señor Alcalde hace historia del estado del proyecto de Audiencia, pero como ha de tardarse mucho tiempo en llevarse á cabo, dice que con la justa pretensión de la Sala del Tribunal se presenta un problema difícil de resolver por la escasez de locales adecuados para el caso. Propone que se nombre una comisión compuesta de los señores letrados que forman parte del Ayuntamiento, que en unión de otra de señores Magistrados, se encargue de buscar un local en el que pueda instalarse la Audiencia, provisionalmente, mientras se construye el edificio nuevo.

El señor Garrido propone que se traslade á los locales de la casa que el señor Viguera posee en la calle de las Delicias, aunque reconoce que para ponerlo en condiciones habría que ejecutar las obras necesarias.

El señor Mata manifestó que en su opinión lo mejor era construir una Audiencia nueva, como estaba acordado, desligando del proyecto la Escuela de Artes y Oficios, y hasta los Juzgados, si era preciso, haciendo en el local que ocupó la Audiencia los depósitos administrativos. Anade que estaba en la creación de que con el traslado de la Audiencia al edificio en que hoy se halla se había resuelto esta cuestión, pues ignoraba sus malas condiciones; pero ya que no era así, entendía que se debía resolver el asunto con toda urgencia. Se lamenta de que la Diputación no apoye al Ayuntamiento para ello, pues opina que el Municipio no debe estar obligado á sostener la carga que representa el alquiler de un local para la Audiencia, y se extraña de la insistencia de la Sala del Tribunal en dirigirse al Ayuntamiento con este objeto. Termina preguntando á la Presidencia para cuándo se podrá habilitar el nuevo Instituto, toda vez que mientras esto no suceda habrá dificultades para disponer de ningún otro local del Municipio.

El señor Alcalde dice que aun transcurrieran varios meses antes de que se habilitara el nuevo Instituto.

El señor Redón propone que se hagan los pequeños reparos que se notaban á primera vista en el edificio antiguo de la Audiencia y que vuelva á instalarse ésta allí, hasta que se construya el edificio nuevo.

El señor Mata manifiesta que desde el momento que el señor Arquitecto municipal ha informado que aquel edificio estaba en estado de ruina, no puede el Ayuntamiento habilitarlo, so pena de ha-

erse responsable de lo que pueda ocurrir.

El señor Crespo opina que, á pesar del informe dado últimamente por el señor Arquitecto, el edificio de la Audiencia no está ruinoso. (Varios señores concejales: Yo tampoco lo creo); sin embargo respeta la opinión del facultativo municipal. Entiende que hay que sacar la Audiencia del local que hoy ocupa provisionalmente, pues dice que éste es hasta indecoroso. Siente que por quien debe no se preste al Ayuntamiento el apoyo necesario. Recuerda que se tomó el acuerdo, que no se ha cumplido, de pasar una comisión á Madrid á gestionar protección para construir la nueva Audiencia, expresando que el Municipio debe preocuparse mucho en llevar pronto á cabo las obras, sin perjuicio de que inmediatamente una comisión de señores concejales en unión de otra de señores Magistrados examinen los edificios que reúnan condiciones y elijan el mejor para establecerla interinamente.

El señor Iniguez dice que no ha habido apatía en este asunto por parte del Ayuntamiento y á este objeto enumera las gestiones que se han practicado y la correspondencia cruzada con personas influyentes de Madrid. También considera urgente que se facilite al Tribunal otro local apropiado para establecer provisionalmente la Audiencia. Así mismo cree que la Diputación debe apoyar al Municipio en esta cuestión, aunque él dice que no será de los que vayan á reclamar esta ayuda, por que cuando antes acudió con este motivo, en unión de otros señores concejales, se les recibió de la mala manera; pero entendiéndole que Logroño es el más interesado en que permanezca aquí la Audiencia, por los beneficios que reporta á la capital. Después añade que el señor Secretario de la Audiencia que representa autoridad en esta cuestión, le ha manifestado que el edificio antiguo de aquella no está en tan mal estado como se ha dicho, y como él opina que no está ruinoso; ni ha decostar tanto dinero como se cree el ponerlo en las condiciones necesarias. Propone que se lleven á cabo enseguida las obras de reparación, del antiguo edificio de Audiencia para que quede ésta donde se hallaba, si es que no hay interés en establecer allí los depósitos administrativos.

El señor Mata insiste en que para instalar la Audiencia en un local provisional se pida apoyo á la Diputación, porque por ahí puede ahorrarse el Ayuntamiento algunos miles de reales. Se queja de que se ponga en duda un informe del señor Arquitecto municipal, el cual entiende no se puede discutir en el acto.

El señor Crespo: ¿Cómo que no? Los actos del señor Arquitecto son discutibles siempre aquí.
El señor Mata: Pues á discutirlo.
El señor Iniguez: Yo no he querido subrayar los pareceres del señor Arquitecto y del señor Secretario de la Audiencia; pues no doy valor á ninguna de las dos opiniones.
El señor Mata: Protesto de que no se dé ningún valor á un informe del facultativo municipal.
A propuesta del señor Redón se da lectura á los dos informes dados por el señor Arquitecto, en el primero de los cuales expresa que los desperfectos de la Audiencia son de poca importancia, y en el segundo (que dice hizo un reconocimiento detenido) que halló el edificio en estado ruinoso.

El señor Mata trató de demostrar que ambos informes guardaban perfecta analogía, y también el señor Alcalde dió explicaciones en ese sentido, á pesar de lo cual el señor Crespo dijo que no le convenían de que no existía la contradicción por él notada.
Al fin se acuerda aprobar lo propuesto al principio por el señor Alcalde en lo referente á buscar con urgencia local para instalar provisionalmente la Audiencia, y que después se gestione el apoyo de la Diputación.

La cuestión del otro día

El señor Crespo se lamentó de que no se han cumplimentado los acuerdos que tomaron el lunes las comisiones de Hacienda y Policía rural, para dar colocación á los albañiles que solicitaban trabajo. También dijo que le había extrañado que habiéndose reducido á diez el número de los veintiséis que firmaban la instancia no se hubiera empleado á todos, ya que el acuerdo fué dar colocación á la mitad próximamente de los solicitantes.
Le contesta el señor Alcalde que no se han cumplimentado los acuerdos porque el del traslado del asiento corrido del Espolón, no se tomó por unanimidad, aunque ya existía igual acuerdo anterior del Ayuntamiento, y que las casetas de consumo no se han construido, porque el señor Inspector no lo consideraba oportuno. Anade que varios de los albañiles que firmaban la solicitud han encontrado trabajo en pueblos cercanos y les ha socorrido para el viaje, y que á los que quedan no se les puede ocupar á todos á un tiempo, porque cada hombre supone cinco duros diarios de gasto por el material que emplea.

El señor Martínez: No tanto, no tanto.

El señor Crespo, dice que el acuerdo del traslado del asiento, fué cerrado, é insiste que se coloque también á los cuatro albañiles que han quedado sin trabajo, toda vez que según se dijo en la sesión anterior sobraba dinero.

El señor Alcalde dice que no es cierto que sobre dinero en las arcas municipales; al contrario que el dinero que hay

lo que ingrese, es lo estrictamente necesario para pagar las obligaciones del mes actual que se acercan á 30.000 duros, y en el próximo, las cuentas que hay en cartera.

El señor Mata: Lo que yo afirmé es que se habían recaudado en el año último 10.000 pesetas más que el anterior, á pesar de lo cual dije que al Ayuntamiento le hace mucha falta el dinero.

Con este motivo se promueve un incidente entre varios señores concejales, al que pone término la Presidencia levantando la sesión.
Era la una y cuarto.

Sección de Haro

Conferencia diablota

—Ya sabrás, Diablota que nos han quitado la tropa de Haro.

—Ya sé que se fueron los militares y que dejaron á muchas jarreras con el corazón destrozado.

—También verías á alguna horzaya llorar á moco tendido.

—No sólo eso, sino que cuando partió el tren, oí que decía una con la mayor naturalidad: «Nos han frustrado».

—Las pobrecillas se habían aupado mucho, porque cuidado que había plazas ocupadas militarmente.

—Sí, pero ahora tendrán que entregarse en brazos del amor paisano.

—La desaparición de los hijos de Marte será causa de que se hagan menos bodas.

—No importa nada eso, porque ellos no hacían más que morrear el cebo y no caían en el anzuelo.

—Pues yo he oído decir á varias chicas que ya habían pasado.

—No lo creas, pues de todos modos este año no se harán más que nueve bodas entre los jóvenes de la buena sociedad.

—¿Precisamente han de ser nueve?

—Sí, nueve, porque el año 1899 se vuelve nueve por todas partes.

Pues no veo más que dos.

Pero suma esos dos nuevos y darán 18; y el 1 con el 8 suman 9. Y suma el primer número del año con el segundo y te darán 9. Y ahora suma los números dígitos del año 1899 y tendrás que 1 y 8 son 9, que 9 y 9 son 18 (1 y 8—9) y que 18 y 9 son 27.

—La terminación de esa suma no ha dado 9, sino 27, amigo Diablota.

—Sí, pero suma el 2 con el 7 y resultarán 9. Multiplicá ahora ese 9 por sí mismo y dará 81. Suma el 8 y el 1 y serán 9.

—Tienes razón, ¿pero aun hay más nueves?

—Calma, Luz Azul. Suma... pero no: ahora multiplica un 9 por el otro y verás que son 81 y sumados estos números darán 9 en toda tierra de garbanzos. Multiplicámos el primer número por el tercero ó por el cuarto y 9 resultará. Y si uno de estos dos nuevos lo multiplicamos por el segundo (por el 8) vemos que dá 72 y sumados éstos tenemos que 7 y 2 son 9.

De los cuatro números que se compone la fecha de este año, coloquemos los dos mayores juntos y debajo los dos menores; restemos y veamos que arroja la operación 81, que sumado el 8 con el 1, siempre son 9.

—Bueno, bueno, Diablota, no saques ya más nueves, que tú eres capaz de sacar de donde no hay.

Pues dejo las matemáticas y me voy.

—Vete en hora buena, que me has puesto la cabeza como una olla de grillos.

Vete y no dejes de venir para Carnaval, que te vas á divertir de lo lindo.

—¿Se preparan buenos bailes?

—Superiores. La sociedad «Unión Artesana» dará uno el domingo y otro el martes. «La Lira», «La Perla», «El Teatro» y «El Lazo», también preparan para esos días y para el domingo de Piñata por tarde y noche. Y ademas de estos tendremos otro en el café Suizo que preparan para el lunes varios jóvenes de la buena sociedad y de mejor humor.

—De modo que la diosa Terpsicore se verá muy honrada.

—Y el dios Momo, porque estos carnavales van á ser el acabose.

—¿Y habrá muchas comparsas?

—La mar.

—Pues divertirse mucho, que yo ya os veré desde el nido de la cigüeña.

Luz Azul.

JUICIOS DE EXTRAÑOS

La situación de España

Un periódico importante de Italia, *L'Observatore Romano*, dedica á los asuntos de España el siguiente artículo:

«Las recientes desgracias ultramarinas de España hacen creer á muchos que esta nación, postrada para siempre, no tiene esperanza de salvación. No pocos inculpan al catolicismo de su decadencia, como si España no hubiera sido la primera entre las potencias de Europa en tiempos en que era todavía más católica, cuando era llamada católica por excelencia.

Estos son ridículos cantos fúnebres; en otras razones hay que buscar el origen de su decaimiento político y económico. Basta recordar que en todo este siglo ha soportado España once años de guerra extranjera, veintidós de guerra colonial, diez de guerra civil y doce de revoluciones internas y de gobiernos transitorios

que habrían debilitado al país más vigoroso, siendo estas las causas de que las cargas fiscales sean insostenibles y de que se exija por ellas 47 pesetas á cada habitante.

Maravilla, pues, que tras tantas desdichas conserve aún esta noble nación sus energías vitales, que bien empleadas son prenda segura de una feliz regeneración.

Mirando sólo el aspecto productivo de su territorio, advertimos que es de los más ricos de Europa. Asegura el señor González de la Peña que hay en España 15.260 minas abundantes en toda clase de minerales, las cuales ocupan una extensión de 564.097 hectáreas, ocupando las explotadas 249.300 que dan de comer á 78.000 operarios, produciendo 29.000.000 de toneladas de mineral, que no valen menos de 100 millones de pesetas á boca-mina. En Somorrostro el hierro se extrae á montones. El señor Eliseo Ruhes no en cuenta palabras bastante expresivas para ponderar las minas de Andalucía, y describiendo el yacimiento de Huelva, lo califica del más prodigioso del mundo, asegurando que las minas de Riotinto no ofrecen menos de 300 millones de toneladas de pirita de cobre.

El suelo español es fértil, favoreciendo su clima la producción de toda clase de plantas, incluso la caña de azúcar, habiendo tomado considerable incremento el cultivo de la vid, que en 1876 ocupaba 1.224.000 hectáreas, llegando diez años después á 1.770.000. Los terrenos incultos han disminuido en el curso de dicho decenio próximamente en 6.930.000 hectáreas, y en el presente puede afirmarse que no alcanza á la cifra de 12 millones.

Otro tanto cabe decir de las industrias y de la fabricación del algodón, lanas, hierro, maderas y productos químicos; todos cobran importancia, y lo prueba su comercio de exportación, que, no llegando á 900 millones en 1850, era ya de 645 en 1860, y poco después pasaba de mil millones, deteniéndose su progreso la última guerra carlista; pero terminada ésta fué recobrando su importancia, hasta llegar en 1895 á 1.552 millones.

De todos estos datos es fácil deducir que no está España condenada á muerte económica perpétua, como algunos piensan; pronto podrá reponerse; y si goza de paz interior y exterior, demostrará que un pueblo de carácter tan robusto, tenaz y religioso, regido por un buen gobierno, puede decir de sí todavía en el colmo de su desventura: *Post fata resurgam*.

LA VUELTA DE LA GUERRA

Un detalle

Entre los curiosos detalles del desembarco de tropas del «Isla de Panay», encontramos en la prensa de Santander uno digno de ser mencionado.

Hé aquí su relato:
«Llamó poderosamente la atención ayer de cuantos presenciaban el desembarque una señora vestida de negro que al salir la cuarta compañía de Valencia regó el muelle de flores artificiales para que sobre ellas pasasen los soldados.

La historia de este hecho merece ser conocida.

Hace 17 años, ó sea en 1882, que don Francisco Royo, natural de Caspe, con su esposa doña Lorenza Pamplona, natural de Chiprana (ambos pueblos de Aragón), pasaron á Burdeos, donde don Francisco se halla empleado en la fábrica de aceite de Mrs. Maurell é Prom.

Entre otros hijos, llevaron á Francia á Isidoro Royo. Cuando numerosos mozos, para eludir el servicio militar traspasaron la frontera y se internaron en Francia por temor á ir á Cuba, doña Lorenza, más conocida, en Burdeos, según la costumbre francesa, por madame Royo, tomando el apellido del esposo, creyó un deber de españoles el acudir á defender la integridad y el honor de la patria y se presentó en San Sebastián, haciendo fiar á su hijo, que también estaba resuelto á hacerlo, el día 6 de octubre de 1895, en el regimiento de Valencia que mandaba entonces el bizarro coronel Navazo, que elogio como merecía la conducta patriótica de esta madre.

Pronto Isidoro se captó las simpatías de sus jefes, que le distinguieron con los galones de cabo.

El 24 de noviembre de 1895 embarcó Isidoro Royo con su batallón en este puerto para Cuba en el vapor *Santa Bárbara*.

Ha permanecido el joven soldado tres años, tres meses y doce días en Cuba, y regresa de sargento, empleado en las oficinas del batallón.

Por los periódicos españoles se enteró madame Royo de que embarcaba el primer batallón de Valencia en el vapor *Isla de Panay* y que se dirigía á Santander directamente, y desde Burdeos se vino á Santander á esperar á su hijo.

Se presentó ayer á las señoras de «La Cruz Roja» manifestándolas su objeto, y que ya que su hijo había pisado tantas espinas en Cuba quería recibirle ella misma y que pisara flores, y al objeto trata multitud de flores artificiales.

Habia, entre los que se hallaban en el salón de descanso del muelle de pasajeros, excitado la curiosidad esta narración que dejamos hecha y esperaba una entrevista violenta por parte de tan patriótica como cariñosa madre, y esperaban el momento con ansiedad.

Se previno al sargento que le esperaba allí su madre, temiendo que ésta había de prorrumpir en gritos desgarradores.

Cuando el joven, que si bien trae impresa en la faz la influencia del ingrato clima de Cuba, viene en buen estado de salud, se acercó á la madre, se le arrastraron los ojos en lágrimas.

Doña Lorenza, ó madame Royo, se abalanzó á él serena y tranquila, diciendo: —¡Mon fil, mon fil! No te aflijas, no llores, ya ves como tu madre te espera serena.

El que ha cumplido con su deber no tiene por qué llorar.

Si tu madre te viese venir en una camilla con un brazo ó una pierna menos, cumpliría con el deber de cuidarte.

Y en medio de esta calma no fingida, abrazaba con efusión á su hijo, mientras cuantos presenciaban aquella escena pugnaban en vano por contener u ocultar las lágrimas que saltaban entre sus párpados.

De pronto se separó de su hijo, y tomando de la caja en que tenía las flores artificiales una de éstas, la colocó en el ojal del sargento diciéndole:

—¿Ves? Tu madre te viene á recibir con flores, y arrojará por donde pases todas las que hay en esa caja.

—Madre, dijo entonces el sargento, por donde pasen mis compañeros, que han sufrido tanto y son tan dignos como yo.

Y aunque tenía permiso para irse con su madre, salió con su compañía, y la madre sembró el muelle de flores, que los soldados de Valencia y el pueblo recogieron y después señoras y caballeros ostentaban en el pecho.

España en América

(Desde Buenos Aires)

Es realmente satisfactorio recorrer las casas de comercio españolas y darse cuenta del gran desarrollo que se está operando en el intercambio entre España y la Argentina. Nuestra importación aumenta de un modo considerable de día en día. A la decadencia de estos últimos años, se está siguiendo ahora un crecimiento rápido, cada vez mayor y no momentáneo, sino de carácter permanente.

Nuestros antiguos artículos se van consumiendo cada vez en mayor escala, y los nuevos que han empezado á venir al mercado encuentran una salida fácil y comienzan á estenderse de un modo halagador.

Se está produciendo un hecho que debe llenarnos de íntima satisfacción. Antes era inútil buscar artículos españoles en las casas de venta al por menor que no fueran españolas, salvo alguna que otra en que por excepción solían venderse determinados productos de muy antiguo acreditados en la plaza é insustituibles por otros similares. Hoy apenas hay una casa de comestibles y bebidas en la que no abunden nuestros artículos, que van paulatina y progresivamente conquistando la preferencia de los consumidores, así españoles como de otras nacionalidades.

En vinos, por ejemplo, ha disminuido en grandísima proporción (un 70 por 100) el consumo de nuestros *carlones* y *prároratos* (que no han llegado á desaparecer por completo con las trabas é inconvenientes creados por las leyes de aduana á su riqueza en extracto y alcohol, gracias á su calidad insuperable que los hace indispensables para el consumo de los que prefieren vinos fuertes y tonificantes y para el mejoramiento de otros vinos naturalmente pobres en los elementos de que ellos son tan ricos); pero en cambio han empezado á consumirse en una escala cada vez mayor nuestros vinos navarros, riojanos, aragoneses, castellanos y gallegos. Pedid en cualquier almacén vinos de Navarra ó la Rioja, de Valdepeñas ó Carriñena, y hasta chacolí (que hasta ahora se creía de imposible importación por su escasa fuerza alcohólica), y podéis estar seguros de encontrarlos, lo mismo que los gallegos, catalanes y valencianos, de más antiguo conocidos y estimados en el país.

En vinos comunes fuimos un día, cuando las leyes no limitaban la fuerza alcohólica ni el extracto, los reyes del mercado y vamos en camino si perseveramos, de conquistar nuestro puesto. Nuestros vinos por su aroma, por su paladar, por su riqueza en los principales elementos que hacen estimable esta bebida pueden competir ventajosamente con los franceses é italianos, que tanto han extendido su consumo en la república. ¿Por qué, entonces, no hemos de poner á los nuestros en la plaza en condiciones de preferencia á los de aquella procedencia? Las causas que á ello se oponen, ¿son, por ventura inmovibles? Ya las hemos señalado y se han señalado por otros en distintas ocasiones: son allanables, y todos, unos por un concepto y otros por otro, podemos contribuir á ese fin.

De los vinos finos como el jerez, el Málaga, la manzanilla; el rueda, el toro y otros blancos rancios de varias regiones de España, no hay para qué mentarlos, pues su fama es antigua y universal y son insustituibles.

En aceites que podíamos tener aquí un gran mercado, estamos en lugar secundario, y no ciertamente por que los nuestros cedan en superioridad á los italianos y franceses. Al contrario, los aceites españoles, y especialmente los andaluces, son de los mejores del mundo. Al tratar de ellos en particular hemos de hacer notar la diferencia, en su favor, con sus similares.

En aceites que podíamos tener aquí un gran mercado, estamos en lugar secundario, y no ciertamente por que los nuestros cedan en superioridad á los italianos y franceses. Al contrario, los aceites españoles, y especialmente los andaluces, son de los mejores del mundo. Al tratar de ellos en particular hemos de hacer notar la diferencia, en su favor, con sus similares.

En aceites que podíamos tener aquí un gran mercado, estamos en lugar secundario, y no ciertamente por que los nuestros cedan en superioridad á los italianos y franceses. Al contrario, los aceites españoles, y especialmente los andaluces, son de los mejores del mundo. Al tratar de ellos en particular hemos de hacer notar la diferencia, en su favor, con sus similares.

Hoy nuestros aceites los consume la población española pudiente y algún que otro extranjero que no se paga de nombres ni exterioridades y sabe apreciar las excelencias del producto, y se emplean también para el corte de otros aceites de elaboración local, que entran después al consumo con etiqueta francesa e italiana.

En conservas alimenticias mantenemos hoy un gran comercio que va en aumento progresivo, y eso que nuestros fabricantes no ponen todo el cuidado que deberían en el perfeccionamiento de esta industria, tendiendo, más que a mejorar los productos, a abaratarlos, aunque sea a costa de su bondad; lo que es un error.

Compañías francesas explotan esta industria en España, y siendo español el producto y en España preparado, nos lo envían con etiqueta francesa para mayor recomendación. Es un dolor que vengan aquí riquísimos espárragos de Zaragoza con nombre francés, sabrosos y exquisitos pescados y mariscos del Cantábrico con procedencia francesa, y frutas, y legumbres, y hasta carnes españolas con etiquetas extranjeras.

Las bebidas alcohólicas, que antes sólo venían de Cataluña y Mallorca, comienzan también a tener mercado, y nuestros cognacs y aguardientes encuentran general aceptación, que ha de ir extendiéndose paulatinamente a medida que se vaya apreciando su buena calidad, como productos que son de alcoholes de uva bien rectificadas.

Los preparados de cerdo de las regiones gallega, asturiana, extremeña y vizcaína, tan estimados en Madrid y que compiten ventajosamente con los ingleses y franceses, son ya también objeto de un activo comercio, y es de esperar un desarrollo mayor, pues el público comienza a estimarlos debidamente.

En frutas secas y pasas, así como en almibar y confitadas, la importación es mayor cada día, y casi podríamos asegurar que superamos a los franceses, en este renglón, que hasta hace unos cuantos años (a excepción de uvas e higos pasas) han monopolizado. En productos de confitería, contando con nuestros dulces clásicos, estamos también en la misma ó a mayor altura que los franceses, así en la importancia del comercio como en la calidad y buen gusto de los productos, en los que vemos a la industria realizar verdaderos primores, que pueden admirarse en estos días en nuestros almacenes al por menor.

No haremos mención en esta rápida reseña de artículos españoles de importación en la república, de las varias legumbres que nos vienen sin igual en el mundo; ni del azafrán, que el mejor que se conoce es el de Castilla; ni del pimentón, en el que no tenemos competidores; ni del jabón común, sin rival en el comercio; ni de los corchos, los más estimados de todos; ni de las almendras y avellanas, superiores a cuantas vienen al país; ni de tantos otros artículos ya debidos a la industria, ya a la agricultura, que sería prolijo enumerar y que poco a poco y en particular de cada uno hemos de ocuparnos de ellos, recomendándolos al consumo de nuestros compatriotas.

El momento es propicio para la importación y aunque hay muchos inconvenientes que veacar, nuestros comerciantes al por mayor deben esforzarse en extender el comercio español en la república.

La baja del oro, que tiende a acentuarse aún y que está fuera de duda que se mantendrá a un tipo bajo, contribuirá a que los artículos resulten a un precio conveniente que aumentará el consumo, que de suyo es ya mayor cada día.

La Cámara de Comercio Española y nuestros representantes oficiales, se desviven, con el celo de que en repetidas ocasiones han dado elocuentes testimonios, por conseguir el aumento anhelado en el intercambio comercial entre los dos países: secundemoslos todos en sus esfuerzos, cada uno en la parte que le corresponde, y bien pronto veremos realizado el ideal.

Es un deber de patriotismo del que ningún español debe substraerse.

José Lanza Grusez.

El trovador

(Histórico) Llegó a Logroño en compañía de su padre una mademoiselle sonadora que allá en Bordeaux había leído mil novelas españolas de las de capa y espada. Su padre venía a solventar un negocio, de vinos probablemente, y eran las doce de la noche cuando aún no había entrado en la fonda donde su hija le esperaba para darle las buenas noches y retirarse a dormir. Apurada la muchacha por la fardanza de su padre, salió al balcón en la esperanza de verle llegar antes.

Era la noche oscura, pero plácida. El Espolón se presentaba como bosque confuso y somnoliento. Ni el más leve ruido interrumpía el silencio que reinaba.

De pronto se oye un paso pausado a lo lejos. La muchacha hacía ya un rato que fantaseaba sobre las aventuras caballerescas de los romances españoles que había leído. Al sentir los lejanos pasos prestó toda su atención y quiso descubrir entre las sombras oscuras el porte del transeúnto. Envuelto en airosa capa, deitando entre los pliegues ver la plateada vaina de escondida espada, se acercaba un hombre, un hidalgo sin duda, que debía rondar a la dueña de sus pensamientos.

Al llegar bajo el balcón de la fonda se para el nocturno doncel. —¿Vendrá por mí? ¿Me habrá visto llegar?— se pregunta la joven extranjera. Sin duda ninguna. El doncel no tiene intenciones de dar un paso.

—¡Dios mío!— exclama la francesa.— ¡Que felicidad!... Y parece que va a cantar... Tose, me mira.—¡Oh, sí, es a mí! Cuando acabe de cantar, le suplicaré que me dé escrita la trova para traducirla a mi idioma.

El galán aspira una bocanada de aire que parece el preludio de un suspiro, y enseguida elevando los ojos al cielo y con la mano puesta sobre el corazón canta con voz un poco aguardentosa: —¡Las doce y media, y nublado!

Florencio Bello.

Audiencia

Los juicios orales que se celebrarán en la próxima semana son los siguientes:

Día 24.—Causa procedente del Juzgado de Haro, contra Pedro Ruesgas Salinas y otros, por el delito de disparo y lesiones; abogados, señores Montero, Pancorbo, Heredia y Salvador; procuradores, señores Pancorbo, Vidaurreta (don M.) y Vidal.

Día 25.—Juzgado de Nájera, contra Pablo Lombillo, por disparo y lesiones; abogado, señor Ayala; procurador, señor Vidal.

Día 26.—Juzgado de Logroño, contra Matías Daroca Rodríguez, por disparo y lesiones; abogado, señor Heredia; procurador, señor Abeytua.

Día 27.—Juzgado de Nájera, contra Calixto Martínez Bribea, por lesiones; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Oliverri.

Día 28.—Juzgado de Haro, contra Cecilio Ortín Paz, por desacato; abogado, señor Salvador; procurador, señor Oliverri.

Sentencia

Ramón Lope Urñuela (a) Tuerto y Pedro Arenzana Sobrón (a) Bolín, vecinos de Baños de río Tobía, han sido condenados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, cada uno, accesorias y costas por igual, por el delito de hurto de tan de un monte de Ventrosa, debiendo abonar al Ayuntamiento de este pueblo la cantidad de 333 pesetas en concepto de indemnización.

MENESTRA

Conservación de la belleza

Ofrecíamos el último domingo, dar a conocer las conclusiones de un eminente doctor español acerca de la vejez en sus variedades fisiológica, patológica y prematura.

La organización individual transmitida por los padres, y la disipación de la vitalidad, son las principales causas de la vejez. Un desorden en el organismo conduce a una mala vejez al paso que el equilibrio en las funciones trae una senilidad bonancible. Las enfermedades infecciosas y crónicas, el alcoholismo, las afecciones morales y la mala constitución, producen la vejez anticipada lo mismo que la vida inactiva, la sensualidad, la glotonería y la permanencia en una atmósfera viciada.

La mujer envejece antes que el hombre, por su naturaleza sensible y delicada, el olvido ó desconocimiento de la higiene particular propios de la pubertad y la adolescencia; su precipitación a exhibirse en sociedad antes de los veinte años, sin haber alcanzado el perfeccionamiento en su desarrollo físico ó intelectual. La mujer rinde culto excesivo a las agitaciones de la vida moderna, contribuyendo a fomentar las neurastenias.

La actividad, el buen régimen, la sobriedad y sobre todo la higiene, son los mejores auxiliares para retrasar la vejez. Estos días viene dando la vuelta a la prensa la tercera boda de la Pati con un joven de 23 años, con la particularidad de que ambos cónyuges representan la misma edad, debido a que Adolina sigue un régimen severo para conservar su frescura.

Paralización

Con el frío que se siente estos días, no hay asuntos de sociedad que merezcan la pena de ocuparse de ellos. Nadie se atreve a viajar y por lo visto, tampoco se deciden a dar «el gran salto», esa colección de parejas matrimoniales que por arte de encantamiento desaparecieron de la vista del público.

Esperemos que vuelva la Naturaleza a despertar la sangre en la juventud y con la reacción vuelvan a funcionar los párricos y jueces, encargados de apretar el lazo nupcial de tantos solteros y viudos de ambos sexos parecen como descontentos con su estado.

Van y vienen

Nuestro distinguido amigo el coronel de Bailén don José Barrero, que durante algún tiempo desempeñaba el mando de la línea con residencia en Los Arcos, ha vuelto a encargarse de su destino en Lo-

groño, á donde regresó acompañado del ayudante del regimiento don Braulio Rodríguez.

Destinado al regimiento de la Princesa en Madrid, saldrá en breve el simpático é ilustrado capitán de caballería don Manuel Hidalgo, que actualmente presta sus servicios en el de Albura.

Para reemplazarlo en Logroño ha sido destinado el capitán don Fernando García Hernando.

Reuniones

El el círculo *La Fraternidad*, se reunirá esta tarde á las tres, la Junta general para discutir y aprobar el proyecto de nuevo Reglamento por el cual se ha de regir tan importante sociedad.

En el Casino continuarán los domingos *vespertinos*, congregándose las señoritas más bellas de la capital para hacer las delicias de los jóvenes aficionados al baile.

El día ofrece alicientes variados para todos los gustos y aficiones.

Teatro

Como quien va á cumplir un deber, sin el menor entusiasmo ni atracción fuimos anoche al teatro.

¿Que cuál era la causa? Pues el temor de hallarnos con un buñuelo que no podríamos digerir y sobre todo el horror al frío que se siente ¡cosa rara! en la sala del coliseo principal y único, en las noches de invierno, como el calor durante las de estío.

Esta noche, ya será otra cosa, pues es de esperar que en la función de tarde se temple la sala para la noche, á menos que dejen escapar el calorillo producido por la concurrencia.

La entrada floja y se explica, pues también en esto se vé la fatal dirección que lleva la empresa, anunciando poco y en forma raquítica como lo prueba el incoloro anueteo de una compañía anónima y sin saberse qué espectáculo iba á cultivar.

No es extraño lo que el abono se haya retraído y es lástima porque si bien es cierto que el cartel ofrecía escasos atractivos por figurar en él dos obras trilladas y popularizadas en los cafés-teatros, la ejecución que obtuvieron fué sumamente satisfactoria.

La compañía es en su mayoría la que figuró en la temporada de ferias de San Mateo, con la variación de director que lo es el tenor cómico don Angel González, el de orquesta don Antonio Videgain además del que ya tenían, don José Cesáreo López, y las tiples señoritas Canela y Palencia, sustituyendo á las señoritas Hernando y Puente.

Las obras anunciadas para debutar lo eran *El santo de la Isidra*, *Chateau Margaux* y *La revoltosa*, estrenadas á la primera y última por la compañía Barreaechea, hoy González.

El resultado demostró una vez más que cuando hay conjunto y se dominan las obras, no hay compañía mala, sin que tratemos de calificar de tal, á la que por algún tiempo nos hará más gratas las veladas.

La señorita García (Fernandina), se encargó de la protagonista y lo hizo con tanto acierto, que el público no tuvo que entrar en comparaciones, como se acostumbra, en la *reprise* de cualquier producción. Este es su mejor elogio.

Algo semejante ocurrió con el Epifanio que caracterizó con fortuna el señor Lamas. Hasta que habló, creímos todos que era el propio señor Barreaechea, quien reproducía el personaje.

Los demás, señorita García (Elisa), señora Fraiz y señores Santiago, Las Santas, Palarea, Sánchez, Gandía son conocidos de público y mostraron mayor aplomo que en el estreno.

Costumbre antigua, hace que muchas tiples busquen sus obras predilectas para el debut y con raras excepciones casi todas tienen su predilección por las zarzuelas «de cuarteto» como suelen llamar á las que no tienen coro.

La señorita Purificación Canela, siguió la tendencia presentándose en *Chateau Margaux* para lucir una rica bata azul celeste, un pañolón de Manila de largo fleco y que se llevó las miradas de los que buscan «buenos empenos», una figura esbelta y bastante arte para pisar la escena.

Un defecto la notamos, y es su propensión á los calderones, cosa que no debe prodigar para no hacerse fatigosa.

La acompañan en inteligencia Elisa García, y los señores González y Santiago. Fueron aplaudidos, el número de salida de la tiple, el vals de la borrachera, y el zapateado por la señorita Canela y el señor González que fué repetido.

Donde mejor se ganó la voluntad de los espectadores esta pareja fué en *La Revoltosa* que hizo Pura como podía exigirse á la Bru que la estrenó, detallando los efectos y penetrándose de su simpático papel de *Mari-Pepa* y González en el de *Felipe* que lo sintió particularmente en el diálogo del segundo cuadro.

El grandioso dúo de tiple y tenor lo cantaron con suma discreción, ganándose los bravos y palmadas que oyeron y que debieran ser más nutridos y prolongados.

Los demás actores bien, mereciendo mención la señorita Coll, nueva en Logroño y que hizo un *chupito* irreprochable.

La orquesta nutrida y demostrando que progresa, llevó con vigor la excelente partitura de *La revoltosa*, dirigida por el maestro Videgain.

Para hoy

- Por la tarde, de doce á una y media tocará en el paseo del Espolón la banda de Bailén las composiciones siguientes: 1.ª «Diribus-Unitis», paso doble.—Kral. 2.ª «El Padre Benito», polka.—Valverde. 3.ª «La Preciosa», overtura.—Weber. 4.ª «Felicidad», mazurka.—M. Sanz. 5.ª «A orillas del Turia», walses.—H. A las dos y media función de circo en la Plaza de toros, con variados ejercicios por la compañía Bernabé con su pantomima y baile para el público, al objeto de que entre en calor, si como es de temer continúa el frío que estos días reina y des-gobierna.

En el teatro, á las tres, *El santo de la Isidra*, *Los dineros del sacristán* y *La revoltosa*.

Por la noche, *Chateau Margaux*, *Aqua*, *azucarillos* y *aguardiente* y estreno de la zarzuela en un acto, de Jackson Veyan y el maestro Valverde (hijo), *La chiquita de Nájera*.

Bacalao á la marinera.—Después de cocido se pone en la fuente con un poco de caldo, en el cual se disuelve una yema de huevo cocido, un ajo machacado y un poco de pimienta; se acha aceite crudo y vinagre y unas cebolletas cocidas en el mismo bacalao.

Ajo arriero.—Cocido y escurrido el bacalao, se pone en platos. Se frien aceite y ajos, se echa pimentón dulce ó picante, y tanto vinagre como aceite se haya puesto, y esta salsa se agrega al bacalao al tiempo de servirle. El mejor ajo arriero es el que se prepara en Zamora.

Fray-CIRILO.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 22 DE ENERO.—Dominga III después de la Epifanía.—Santos Vicente Levítico y Anastasio, mrs.

La misa y oficio divino son de San Vicente Levítico, con rito doble de segunda clase, octava y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 23 DE ENERO.—Santos Ildefonso, arz. de Toledo y Jaimeundo, confesor. La misa y oficio divino son de San Ildefonso, con rito doble de segunda clase, octava y color blanco.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE SAN AGUSTÍN.—Confraternidad de la Santísima Trinidad.—Esta Asociación celebrará en la iglesia del citado convento los cultos que previenen sus estatutos.

A las siete y media de la mañana, habrá misa de comunión general. A las cinco y media de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de costumbre con sermón.

SANTIAGO EL REAL.—Hoy, día de San Vicente, se adorará su Santa Reliquia desde las seis de la mañana hasta las seis y media de la tarde. Estará en su altar correspondiente y bien alumbrada.

AVISOS Y NOTICIAS

Hoy á las once de la mañana celebrará sesión reglamentaria el Colegio de Abogados de esta capital.

La alcaldía de Piqueras solicita del señor Gobernador civil que obigue al Ayuntamiento de Lumbreras, á que no monopolice el aprovechamiento de pastos de la Hermandad, con perjuicio de los demás pueblos que tienen derecho al disfrute.

Hoy día de San Vicente, patrón del inmediato pueblo de Oyón, son muchos los logroñeses que se disponen pasar la tarde en dicha villa y saborear el rico vino colorado.

Ayer llegaron á Logroño los siguientes soldados repatriados naturales de esta provincia: Esteban Feijó, sargento, de Logroño; Julián Izquierdo, de Haro; Eugenio Harcautez, de Haro; Pedro Tejada, de Ausejo; Donisio Pérez Alonso, de Logroño; Donisio Baezo Pérez, de Ausejo; Demetrio Parra Rojo, de Logroño.

Para su inserción en el «Boletín oficial», ha remitido la Delegación de Hacienda las relaciones de minas presentadas por sus dueños, correspondientes al segundo trimestre del actual ejercicio.

Por falta de peso, decomisaron ayer los agentes municipales 13 kilos de pan en varios establecimientos.

CAFE UNIVERSAL.—Esta noche tendrá lugar en este establecimiento un concierto musical, de ocho y media á diez y media, bajo la dirección de don Jacinto Lopez Castro.

Durante la anterior semana se han hecho en el Monte de Piedad 54 empeños importantes en 1.359 pesetas y 32 desembolsos por 1.128'50.

Ayer á las diez de la mañana, se inició un incendio en la casa número 23 de la calle de la Rúa-vieja, en la habitación que ocupa Catalina Torralba.

El fuego no tuvo importancia, pues sólo se quemó un jergón de capotas, pero estuvo á punto de producir dos desgracias, por que al derribar la puerta y entrar en la habitación los guardias municipales Pallarós y Santa, en unión de los vecinos encontraron á un niño de cuatro años y otro de año y medio, casi asfixiados, los cuales fueron librados de una muerte cierta.

También en la calle de Barriocepo se inició otro pequeño incendio en una chimenea que, gracias á la pronta intervención de algunos vecinos fué sofocado á las dos horas.

El juez militar del segundo batallón del regimiento de Bailén, por medio de requisitoria llama al soldado desertor Serapio Alonso Canal, de Navarrete, el cual deberá presentarse en término de 30 días.

El acreditado gabinete del señor González, cada día se ve más concurrido, habiendo efectuado su traslado á la calle de Sagasta, núm. 14, por la imperiosa necesidad de ocupar locales más espaciosos para poder atender con más comodidad á todos cuantos clientes le honran con su confianza.

Por no hallarse en condiciones para continuar el viaje á Palma de Mallorca, quedó ayer en el hospital de Logroño, el soldado repatriado Juan Bañares.

En el último número de *La Voz de Guipúzcoa*, llegado á nuestra redacción, leemos lo siguiente: «Fue ayer el día que más besugo ha entrado en la pescadería durante la actual costera. Tanto nuestros pescadores como los del vecino puerto de Pasajes, estuvieron muy afortunados en sus faenas.

Las doce lanchas de San Sebastián y Pa-

sajes trajeron unos 7.000 kilos de tan sabroso pez.

Aun estuvieron más afortunados los vapores de la flotilla pesquera. Esas embarcaciones trajeron 14.000 kilos aproximadamente.

De modo que entre los vapores y las lanchas condujeron á la Pescadería 21.000 kilos de besugo, cantidad que no se había alcanzado todavía en la actual temporada. El precio de la fracción de diez kilos osciló entre 4'10 y 5'30 pesetas.»

En el tocador de una señorita elegante nunca faltan el elixir y polvos dentífricos del acreditado dentista señor Gurra. Mercado, 37.

Mañana, con objeto de llevar á cabo los trabajos del replanteo previo del primer trozo de la carretera de Santo Domingo á Foncea, en su sección de dicha ciudad á Herramélluri, saldrán de Logroño el ingeniero señor Iturrriaga y el ayudante señor Armentia.

Salchichones Milán, Vich, faisán, pollo y las tan renombradas morcillas de la Sierra, acaban de recibirse en el establecimiento de la señora viuda de H. Arza.

Dicen de Valladolid: «A los efectos de cuanto se dispone por la ley de defensa contra la filoxera de 18 de junio de 1885 y R. O. de 23 de enero de 1891, el ingeniero agrónomo jefe de esta provincia ha hecho público el resultado de los reconocimientos practicados en los viñedos de los términos municipales por el personal facultativo.

Los pueblos invadidos son: Vega de Valdetronco, Pedrosa del Rey, Casasola de Arión, Villalbarba, Villaxesmir, San Salvador, Gallegos de Hornija, Tordesillas, Ramba, Villavieja, Berceo, Velilla, Torrelobaton, Castroveda, Velliza, Villán de Tordesillas, Castronuño, Pollos, Nava de Rey, Sieteiglesias y Alaejos.»

GALLETA

Carbon superior especial para cocinas económicas.—Ezequiel Lorza y Farias, Rodríguez Paterua, 22, y Baños, 4, Logroño.

Ha llegado procedente de Barcelona, don Sotero Villas, dueño de uno de los establecimientos más importantes que en España se dedica al arte fotográfico, con objeto de dar á conocer unas nuevas placas que se fabrican en la Ciudad Condal, habiendo hecho ya ensayos en la acreditada fotografía de nuestro paisano don Alberto Muro, donde se hospeda.

TRASPASO.—Se hace de un comercio de quincalla establecido en Portales, con existencias ó sin ellas. Informaran en esta administración.

Ha llamado extraordinariamente la atención en la ciudad de Arnedo, el hecho de haber parido una cabra cuatro hermosas crías, dos chotos y dos nembras, que según la opinión facultativa son de vida.

Con este motivo la casa del vecino Leandro Rubio (a) *Mairoso*, dueño de la cabra, es muy visitada.

Chocolate-Tejada

Las personas de buen gusto que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlo. Se hace una clase especial p.º enfermos Precio del paquete, libra completa, 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pts.—Muro de los Reyes, 10, 2.º Logroño

Se hallan vacantes en esta provincia habiendo de proveerse de la manera que se expresa, las siguientes escuelas:

Por oposición.—Las de niños de Ezcaray, Nájera y Cenicero y la de niñas de Quel, todas con 825 pesetas.

Por ascenso.—La de niños de Santo Domingo de la Calzada, con 1.100 pesetas.

Por concurso único.—Las de niños de San Román de Cameros, con 750 pesetas; las de niñas de Valgañón, con 625 y San Román de Cameros, con 730. Las auxiliares de párvulos de Autol y Cenicero, con 500 pesetas y las incompletas de Camporvin, con 550; Clavijo, con 450; San Torcuato, Hornos, Castroviejo, Ocón, Santa Lucía de Ocón y Ciruela, con 350 y las de Corporales, Pecina, Daroca, Posadas, Tobia Nestares y Carbonera, con 250.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESSPO, de menthol y cocaína. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. En Logroño, farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CADA

En la villa de Briones ha sido amenazada de muerte, por medio de un anónimo repugnante y lleno de frases soeces, la pobre guardesa de la vía férrea, llamada Eustaquia Fernández, á quien la dicen que le han de dar por muerte que la que llevó un hijo suyo, joven de veintitantos años, que fué asesinado en el campo al oscurecer del día 31 de agosto último al regresar de una romería.

Sospéchase que los autores de dicho anónimo sean los mismos que privaron de la vida á su hijo Eusebio del Campo; así se dice de público.

La Guardia civil y el Juzgado gestionan con todo interés la averiguación de este suceso.

Excelentes vinos del cosechero Oteiza

Clarete á 5'25 pesetas cántara. Tinto 4'50 Se venden en la Alhóndiga municipal

La Comisión provincial de Alava acordó en su última sesión dirigir un llamamiento á los alcaldes de los quince municipios interesados en los montes de la comunidad de Laguardia, con objeto de que procuren denunciar y castigar á los causantes de cortas abusivas y otras faltas que se observan.

REUMA

Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada *Iniquis*, que los calma al momento: los médicos y los enfermos que la han empleado son los que más la recomiendan. Se vende en Logroño, calle del Mercado, núm. 21, Teléfono núm. 57, farmacia.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha dispuesto, con muy buen acuerdo, pasar á los respectivos Juzgados de primera instancia é instrucción el correspondiente tanto de culpa contra los alcaldes...

A continuación se consignan los pueblos deudores, que son: Bergasa, Castroblos, Herce, Grábalos, Carbonera, Jubaviejo, Hecce, Grábalos, Carbonera, Jubaviejo, Bergasillas, Villarta Quintana, Foncea, ra, Bergasillas, Baños de río Tobía, Albelda, Agoncillo, Baños de río Tobía, Corporales, Nalda, Tirgo, Zorraquín, Corporales, Nalda, Tobía, Tudellilla, Abalos, Torremontalbo, Tobía, Tudellilla, Ocoín, Ventosa, San Aseusio, Leza, Canales y Brieba.

Duro con ellos, señor Gobernador, que tanto la Patria como los pueblos interesados y muy particularmente el Magisterio riojano, le vivirán eternamente agradecidos.

EMULSIÓN

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfato de cal, sosa y hierro, PEDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

Table with columns: PAISANOS, Varones, Hembras, MILITARES, De esta guarnición, De Ultramar, Total. Rows show counts for various categories.

MÉDICO OCULISTA H. Sanchez Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general.

También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

GALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ CIRUJANO-DENTISTA Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGRONÉS

Madrid, 21 En el conflicto de Samoa se creen inevitables las complicaciones de Inglaterra y los Estados Unidos con Alemania.

Esta nación prepara su escuadra. El Comandante de la escuadra inglesa marcha á Kanchika. Coméntase la conferencia de Polavieja con la Reina. Los yanquis establecerán un ministerio de Colonias.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 21—6 t.

Visita El general Polavieja ha visitado á la Reina.

Después afirmó que su conferencia no ha tenido ninguna relación con la política. Sin embargo en los círculos políticos se ha comentado esta visita.

Una junta El delegado del Gobierno filipino, Agoncillo, ha constituido en Nueva York una junta filipina con objeto de gestionar la independencia de aquellas islas y que el Gobierno de los Estados Unidos retire las tropas de allí. La junta se propone favorecer al partido democrático, enemigo de la anexión, é interesar para este objeto á varios representantes republicanos.

Concurso El ministro de la Guerra de los Estados Unidos ha sacado á subasta el servicio de repatriación de los prisioneros españoles de los yanquis en Filipinas. En el concurso son admitidos los armadores y compañías de navegación de todas las naciones.

Una reclamación El embajador norteamericano en Berlín ha presentado al Gobierno alemán una nota protestando de la conducta del cónsul de Alemania en Samoa y culpándole del fomento que allí ha tomado la insurrección.

Se asegura que los Estados Unidos cuentan con el apoyo de Inglaterra en sus diferencias con Alemania.

Atribúyese á esta inteligencia el cambio de actitud del Gobierno inglés respecto á Francia y los tonos conciliadores del último discurso de Chamberlain.

El Gobierno yanqui desea explotar este incidente para la aprobación del tratado de paz con España.

BOLSA table with columns: COTIZACIÓN de ayer | de hoy, 4 por 100 interior al contado, exterior, amortizable, Cubas 1886, 1890, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

Madrid, 21—10 n.

Trabajos Las comisiones del Mediodía de Francia que trabajan en París los asuntos del vino creen que conseguirán que el Senado rechace la enmienda de Mister Piou poniendo dificultades al «coupage» de los vinos y que el Gobierno acepte el recargo de aduanas sobre las uvas frescas que exporta España.

El tratado En los centros oficiales se tienen hoy impresiones muy satisfactorias (?) respecto á la ratificación del tratado de París por el Senado americano. Se cree que las buenas noticias llegadas de Filipinas harán que el informe sea aprobado íntegro ó con alguna ligera modificación dentro de breves días.

Indulto La Reina ha firmado el decreto de indulto que ha de publicarse el lunes para solemnizar el Santo del Rey. Sus términos son los publicados por los periódicos.

Nuevo ministerio El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado la creación de un ministerio de Colonias. El proyecto tendrá oposición en las Cámaras, por ser opuesto á la Constitución americana.

De viaje Ha llegado á la Marínica la segunda división de cañoneros españoles que regresan de las Antillas.

Comentarios Ha sido muy comentado el viaje del señor Montero Ríos á Barcelona. Unos lo relacionan con la evolución del elemento joven del partido republicano de aquella capital hacia la Monarquía; pero se supone que está motivado por causas de más importancia: se habla de las gestiones para libertar á los prisioneros españoles en Filipinas, y de operaciones de crédito.

El verdadero motivo del viaje se desconoce.

Descanse en paz Ha fallecido el arzobispo de Oporto.

Repatriados Ha zarpado de Cienfuegos con rumbo á la Península el trasatlántico «Lake Ontario» que conduce 1520 repatriados, los cuales desembarcarán en Cádiz.

Periódico suspendido Telegrafían de Manila que á instancias del cónsul alemán, ha sido suspendido un periódico de aquella capital que atacaba á los alemanes, por suponer que estaban en inteligencias con los insurrectos.

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

MERCERÍA Y NOVEDADES de José Urresti Portales, 92, junto á la librería de «El Riojano». La casa mejor surtida en sedas lavables, lisas y escaladas; sedas filifase, torzales lisos y escalados y todos cuantos artículos de desean para bordar.

Coche en venta Se vende un coche omnibus capaz para doce asientos y en buen uso. Para su adquisición puede tratarse con el procurador de Haro D. Pedro Sáenz.

Regalo de calendarios EN EL ALMACEN DE Paquetería, Mercería y Quincalla de ROMAN MAGUREGUI Todos los géneros de este acreditado comercio son de superior calidad, y al por mayor se ceden con grandes rebajas.

TERESA ELÍAS CORSETERA MAYOR, NÚM. 55, LOGROÑO Ofrece al público sus servicios en todo lo concerniente al ramo de corsetería en general. Se construyen corsés de todas clases y formas y se hace toda clase de arreglos por estropeados que estén. Especialidad en corsés ortopédicos para corregir toda clase de deformidades del cuerpo humano. Precios sumamente económicos.

AVISO AL PÚBLICO Los señores Serapio Sáenz y compañía, sociedad mercantil legalmente establecida en esta plaza, ponen en conocimiento de su numerosa clientela que, teniendo que construir edificio propio en el término de Rambalquez, jurisdicción de esta ciudad, y no pudiendo atender con la solicitud que hasta ahora lo han hecho á los dos establecimientos denominados «La Cooperativa» y «La Guindalera», é interin se termina dicho edificio en que se refundirán éstos, seguirán al frente del segundo («La Guindalera»), desde donde continuarán las mismas operaciones que hasta el día y servirán á domicilio en igual forma que hasta la fecha. También advierten á sus clientes de fuera y dentro de la población, que en dichos establecimientos no ha tenido ni tiene ingerencia ni participación alguna ningún comercio de la capital como ha asegurado algún comerciante con objeto sin duda de dispersar á los parroquianos.

CHARGEURS RÉUNIS Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de enero saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha PARAGUAY Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Florista Se hace y enseña toda clase de flores y labores de adorno; da lecciones á domicilio á precios convencionales. Darán razón, calle de Caballería, 19, 3.º

ÚNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido, Corsetera. SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón, de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda, de todos los colores y dimensiones; legítima ballena; aceros y perlas de todas clases; arretes y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficinas que sepan cumplir con su obligación.

Habitaciones En la calle del General Zurbarano se arriendan un piso principal y un entreauelo. Darán razón, Muro de Carmelitas, 2, principal.

PIANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en esta capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicita.

Se vende buen vino del cosechero don Pascual Velázquez, en la calle de Mercaderes, núm. 44, portal llamado de Concha, al precio de 25 céntimos litro. Está encargado de la venta el muy conocido El Ajero.

Lecciones Francisco Gan, Bachiller, da lecciones de Latín y Castellano, y también de Geografía, á domicilio ó en su casa, plaza de la Constitución, núm. 6 y 7, segundo.

En la Mantecería Suiza

acaban de recibirse salchichones legítimos de Vich, mortadellas en vejigas, clase extra, chorizos de Pamplona y otros.—Quesos de bola, crema de la crema, nata, Port-salut, Roncal, Gruyere, enmental y otros.

Casa especial en mantecas de todas clases Abundante surtido en champagnes, vinos de diferentes marcas y licores finos. Conservas de carnes y pescados de todas las que el público desee. 24, MERCADO, 24.—VICENTE ALONSO

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte, de Tolosa (Gipúzcoa), único representante de don Antonio Irazu, de Buenos Aires.

NOBRIZAS

Una casada, de 21 días de leche, desea criar en su casa de Torres (Navarra). Informarán calle de Herreras, 25, bodega del Navarro. Hay una joven con leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de San Gil, 13, entresuelo.

Agua de Colonia superior

Para el dolor de muelas, irritación de los ojos y perfumar la ropa, no tiene rival. Elegantes botellas de tres, seis y doce onzas, medio y un litro, á 3, 5, 10, 14 y 28 reales con casco.

Licor odontológico

Con un frasco que dura tres meses usándolo según prospecto, se calma al instante los dolores de muelas y se tiene la boca siempre sana y limpia. Frasco, 4 reales. Productos premiados en cuantas exposiciones se han presentado. De venta en Logroño, farmacia de Lanzagorta y en Cascaute (Navarra), en la de su autor, don José Martialay.

Materiales de construcción

Gran depósito de baldosas de cemento comprimido, cales hidráulicas, cementos de Portland, y carbones de piedra y cok. Precios sin competencia. Catálogos y muestras á quien lo solicita. Para pedidos dirigirse á José Martínez de Pinillos.—Bilbao.

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicación al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Academia de corte

PARA SEÑORITAS de 15 años EN ADELANTE Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de alta novedad. Honorarios: 50 céntimos diarios.—Horas: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Isidra Ruiz, Mayor, 76.

Advertisement for CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, Tisis pulmonar, Tuberculosis. En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforme y Eucalipto!

La noticia de que el muerto era maese Retruénica, demostró claramente á don Juan que aquella muerte había sucedido por don Juan. En cuanto á don Juan, como los hermanos no tenían secretos el uno para el otro, conocía los amores de don Pedro y de don Juan, como ya sabemos. Inmediatamente don Juan se armó, y acompañado de dos criados por lo que pudiera acontecer, se fué á casa del zapatero. Encontró allí á la justicia que se ocupaba en levantar el cadáver. Don Miguel llamó aparte á don Juan, y le dijo que si iba por ver á don Juan, podía verle, porque como nada resultaba contra ella, y la riña había sucedido en la calle, no procedía ni la detención de don Juan y de las otras gentes que la casa habitaban, ni el embargo de ésta, después de lo cual volvió á asegurarle que todo acabaría en bien. Con esto, y como ya se hubiese levantado el cadáver, la justicia se fué con él para llevarse al hospital, donde los médicos decían dar su declaración acerca de la herida. Entróse don Juan casa del difunto, y encontró ya con el manto puesto á don Juan, que se le arrojó llorando en sus brazos. —Aquí ha habido una traición infame, dijo don Juan, en que debe andar ese villano de corregidor que me tenía odio, porque yo no había acogido sus amores. Pero el corregidor se engaña, que yo haré que el esposo de mi alma sea libre, y tan pronto, que no ha de tener mucho tiempo para que le pase, y en gran manera, á ese traidor, y como á vuestra casa iba, don Juan, que para eso me había puesto el manto, os ruego que á vuestra casa me acompañéis que así iré más segura.

Pero menos confiados que su hermano don Pedro sospechó que al gún interés grave debía haber para el corregidor en el fondo del asunto. Doña María no sospechó, sino que comprendió la verdad. Para ella era indudable que allí había una miserable intriga en la que había sido envuelto su hijo, y que el corregidor no había hecho aquello sino para obligarla por su amor de madre á casarse con él. Por lo mismo que don Juan dejó apresuradamente el lecho cuando supo que habían llevado preso á su casa á su hijo, no se presentó al corregidor. No hubiera podido contenerse, y las circunstancias reclamaban una gran prudencia. Cuando el corregidor se fué, don Pedro pretendió sobornar á los alguaciles que se habían quedado de guardia. Pero eran los cuatro incorruptibles. Don Miguel los había escogido entre los de su mayor confianza y le eran fieles de miedo. No solamente se negaron á la evasión de don Pedro, sino que ni aun permitieron que su madre y don Juan le hablasen. No sabían éstos otra cosa que la que habían dicho los alguaciles, esto es, que yendo de ronda el corregidor por el Rincón de Vagos, habían oído ruido de espadas, y que acudiendo á la riña, habían encontrado á don Pedro espada en mano, con un hombre muerto á sus pies, que aquel hombre era maese Retruénica. Los alguaciles mentaban en parte eleccionados por don Miguel, porque como sabemos, no iban de ronda cuando aconteció el lance, sino que se habían apostado anteriormente á las inmediaciones de la casa del zapatero.

conocía bien al hombre que tenía delante espada en mano. Imprudente anduvo en prevenir, porque maese Retruénica, que conocía bien hasta dónde llegaban el valor, la fuerza y la destreza de don Pedro, cuando vio que de nada le valía la amanaza, que nada conseguiría sino que don Pedro hiciese públicamente su manceba á don Juan, así lo creía él, tomó de repente una guardia baja, á lo pícaro, y se fué con una estocada á traición á don Pedro, resuelto á matarle de una herida en el vientre. Saltó atrás don Pedro. Tomó la misma guardia y se trabó la lucha. Don Miguel pudo bien haberlo estorbado, porque diestros ambos, pelea se prolongó algunos minutos, hasta que al cabo don Pedro, esforzando su maestría, alcanzó con una estocada tal en el cuello á maese Retruénica, que llegando la punta á la juntura de la primera vértebra cervical, le dejó muerto en el sitio. Don Pedro saltó por encima del cadáver para ganar la puerta de la casa de la que se habían alejado riñendo. En aquel momento lucieron acá y allá linternas, y se oyó una voz ronca y poderosa que exclamaba: —¡Ténganse á la justicia! Don Pedro, sorprendido, se detuvo: el círculo de las linternas se estrechaba al rededor de él. Al fin reconoció al corregidor. —¿Qué es esto, señor corregidor?—dijo—¿es que vos venís á prenderme? —¡Ah cuerpo de tall!—exclamó el corregidor, fingiendo sorpresa y contrariedad—que seis vos, señor don Pedro, ¡y que me pesa! pero mi durísimo deber me obliga á prenderos. —En vuestro derecho estáis—dijo don Pedro—

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS
PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA
Victoria

de mi invención, Rulos todo hierro para molar oliva. Desgranadoras de café. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para llevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.



GRAN FÁBRICA DE
Camas y jergones de hierro
movida a vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
Calle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

El Estómago Artificial
O POLVOS DEL DR. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz».

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientro, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sequedad, opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 7'50 la caja; 4 ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arrenal, 2, Madrid, y Centro de Especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

Solución de bifosfato de cal medicinal

DE LOS HERMANOS MARISTAS

muy recomendada para combatir escrofula, debilidad general, catarros inveterados tisis tuberculosa, etc. Es también muy ventajosa a los niños débiles y a las personas de complejión delicada.—FARMACIA DE LANZAGORTA, MERCADO, 63, LOGROÑO.



Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Segua la Grande, Guanánimo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

Escuela Práctica para Procuradores y Secretarios

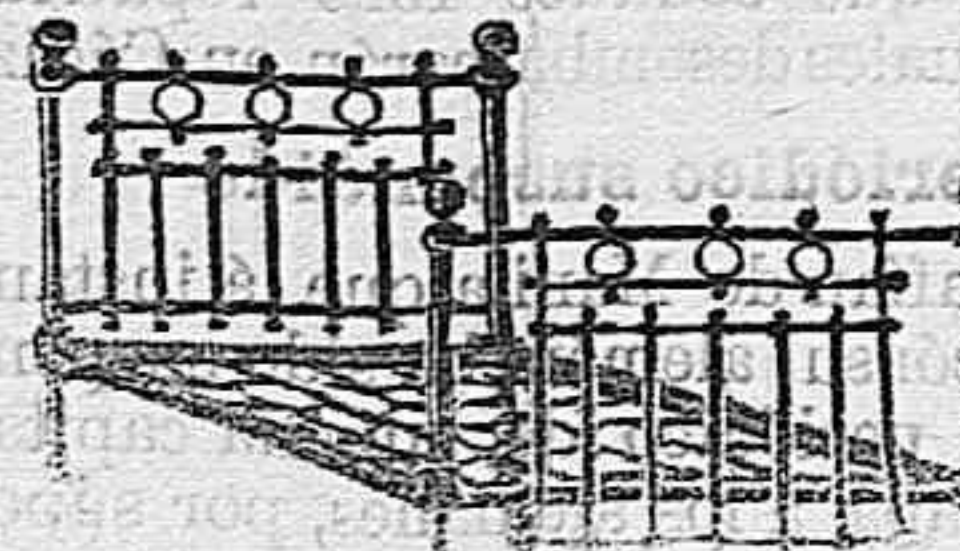
Centro teórico práctico para la Enseñanza de Procurador de los Tribunales, Secretario de Juzgado y Ayuntamiento y Teneduría de Libros. Único que permite con muy pocos sacrificios adquirir una carrera y obtener la colocación desde cualquier punto de España sin abandonar el domicilio ni las ocupaciones a que el alumno se dedique, pudiéndola cursar en menos de 6 meses. Para más detalles escribir a Director D. Manuel Claramunt, Plaza Nueva, 8. Barcelona

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS
Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.^a, sillas de rejilla, ancha y paña, espejos, muebles de madera, lavabos, baules, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.
Cama y jergón de malla doble desde 6 y medio duros
Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser de la renombrada fábrica de Wertheim
DESE 17 Duros para familias industriales, las mas perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios que se vende a precios módicos.
Se compone toda clase de máquinas de coser
LOGROÑO. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS
arboricultor y floricultor de Albelda, que ha obtenido dos diplomas de 1.^a en la Exposición de Barcelona y dos premios en la de Logroño, ofrece perales manzanos, ciruelos, melocotones, albricigos, acerolos y otras variedades de árboles frutales, así como acacias de bola, flor y bravas.—Pídanse catálogos.

Juan Herce, Imprenta de LA RIOJA

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 6, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao a Vigo a precios económicos.
En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse a D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.^a; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.^a admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado
Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra inñinidad de artículos a precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Estufas Se venden dos medio de balda. En esta administración informarán.

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **Impotencia** debilidad, espermatocoria y esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes Dr. MORALES. Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Servicios de la C.^a Trasatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos Norte y Sur del pacífico.—Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE LAS FILIPINAS.—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor «Joaquín del Piñago» sale de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana u jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

NOTA IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse al representante en esta provincia don Guillermo Moneo Mateo. Agente de Negocios.—Logroño.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCAS.—TÉS

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL: MAYOR, 18 Y 20.—MADRID

Vino superior de Lanciego

a 4'50 ptas. cántara y 30 cts. litro

Se vende en el

Establecimiento de horticultura y semillas

DE M. RIPA

TRAVESÍA DEL LAUREL, ESQUINA AL MURO

SE SIRVE A DOMICILIO

MALACATES

Se venden en buenas condiciones para el comprador uno de 85 centímetros de radio con dientes de roble y otro todo de hierro de 64 centímetros de radio. En esta imprenta informarán.

Panteones de venta, Se venden nuevos a precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterina (Villanueva), 8, Logroño.—Manuel Frados.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ersancho, Ronda de San Pablo, BARCELONA
Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdú, ingeniero MAQUINARIA é INSTALACIONES COMPLETAS

SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas a brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etc.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA
TELÉFONO NÚMERO 595.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y se interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece el TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTISMA TÓNICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPILES AZOSES; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOZA Y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, embalsama la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica estableciendo los encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

un hombre muerto; razón para ello he tenido, que en defensa propia lo he matado; pero cuestión de proceso de ésta; tened, pues, mi espada y mi broquel, que a prisión me doy.

El corregidor dejó algunos alguaciles de guardia al cadáver, y se fué con don Pedro rodeado por los otros alguaciles.

—Ved á dónde me lleváis, don Miguel, que yo ir á la cárcel no puedo—dijo don Pedro—ricohombre soy y habréis de respetar mis inmunidades y privilegios.

—¿Y cómo habéis podido creer, amigo y señor don Pedro—dijo con una hipócrita dulzura el corregidor—que yo había de olvidarme de lo que por tantos títulos se os debe? Duro caso es éste; que á vuestra casa voy á llevaros para que en ella en prisión quedéis y gran disgusto voy á dar á vuestra madre, á quien tanto estimo como os estimo á vos.

Pero tened en cuenta que esto no es más que cumplir con lo que las leyes mandan; que si yo sólo hubiera sido testigo del lance, dejará ir libre, y tanto más que en el sitio se ha quedado ese ladrón de Retruénica; pero testigos han sido los alguaciles, y yo no me atrevo á dar escándalos y á que se diga que porque sois mi amigo no hago justicia. Pero desconfiad, que esto se arreglará y muy en breve, como que he de ser yo quien lo arregle. Por muerte en defensa propia, como así expondráse, cosa será esta de quince días.

—Ved don Miguel—dijo don Pedro—que durante esos quince días sola en su casa se queda dona Clara, que para que lo sepais, ha desher mi esposa, opongáse quien se oponga; y vez que ella ninguna culpa tiene en lo que se ha sucedido, y no la prendáis ni la hagáis proceso, antes bien ayudad á mi hermano para que por ella mire mientras esto se arre-

gla como vos decís, y vive Dios que me alegro, que ya estaba yo en términos de desesperación, y esto que sucede, motivo es bastante para que yo, olvidado de todo, y mirando sólo á mi corazón y á mi obligación, con ella me case.

En su gran lealtad y en su gran corazón, don Pedro ni aun había sospechado la infame intriga del corregidor, y le creía su amigo.

Llegaron á casa de don Pedro, y aunque doña María estaba recogida, no pudo excusarse supiera que á su casa habían llevado preso á su hijo don Pedro por haber matado á un hombre.

CAPÍTULO XX

En que se ve que doña María más que rica hembra y activa, era madre

A don Pedro se le había encerrado en su cuarto y se le había dejado dos alguaciles de guardia de vista y otros dos á la puerta que debían revelar con otros cuatro que en la casa habían quedado. No se le permitía hablar con nadie ni aun asomarse á los balcones.

Los alguaciles que le guardaban debían servirle. Este rigor cuadraba muy mal con lo amistoso que se había mostrado el corregidor con don Pedro.

El otro hermano, don Juan, había recibido también del corregidor la seguridad de que todo acabaría en bien, y le había manifestado que si el aparecía tan armado de severidad para con don Pedro, era porque todo el mundo sabía la amistad que mediaba entre don Pedro y el.

Don Juan hubo de contentarse con estas manifestaciones del corregidor.

—¿Y para qué queréis ir á mi casa, doña Clara?—dijo don Juan.—A mi hermano no podeis verle porque encerrado está en su cuarto, y guardado de vista por alguaciles que no dejan que nadie hable con él.

—Pero yo voy á hablar á vuestra madre—dijo doña Clara.

—¿A mi madre!—exclamó con asombro don Juan.

—Sí, sí, á vuestra madre; porque yo no voy á decirle que soy la esposa de vuestro hermano, no; lo que voy á decirle es: estad tranquila, porque yo voy á salvar á vuestro hijo, á pesar del corregidor y de todos los corregidores del mundo.

Doña Clara estaba extraordinariamente excitada y se mostraba claramente en ella la grandeza del amor que por don Pedro sentía.

Don Juan, aunque asustado por temor a la manera que su madre podía tener al recibir á doña Clara, no pudo negarse.

Así es que dió el brazo á doña Clara, y seguido de sus dos bravos escuderos, á su casa se fué con doña Clara, y la presentó á su madre.

Recibióla doña María seria y grave, pero no tan hosca como había recibido al condestable.

—Si yo no me apresurara á deciros, señora—dijo doña Clara en cuanto se quedó sola con doña María—que mi amor por vuestro hijo no es más que un extrañable amor del alma, extrañar pudierais el que antes vos me mantuviese alta la frente, sin muestra de rubor ni más que la indignación que en mi causa la alevosía que contra vuestro hijo y mi esposo se ha hecho: mi esposo del alma, señora, porque así lo ha querido Dios; que yo bien sé que alivia sois, y para vos sería un quebranto el ver á vuestro hijo esado con la hija de un tal picaro galeote, ladrón y asesino, como Cristóbal Retruén-